



# UNIDAD EJECUTORA DE RED DE SALUD AYACUCHO NORTE

## ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS COMPRACION DE PRECIOS N° 04-2025-UERSAN/DEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	01-2025-UERSAN	COMPRE 04-2025-UERSAN/DEC-1	
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En el Distrito de Huanta, a los 26 días del mes de junio del año 2025, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud ayacucho Norte, siendo las 16:00 horas, el Oficial de Compra de la Dependencia Encargada de las Contrataciones de acuerdo al artículo 56 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRACION DE PRECIOS N° 04-2025-UERSAN/DEC-1 para la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA ANALISIS DE AGUA PARA GARANTIZAR LA ACTIVIDAD DE LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, a fin de efectuar la apertura de propuestas y poder realizar la admisión, calificación y evaluación de ofertas economicas según orden de prelación.			
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> La normativa de la Ley General de Contrataciones Publicas no exige el quorum mínimo necesario de representantes en caso de la Dependencia Encargada de las Contrataciones, por lo que que participa solo el siguiente miembro.			
	Miembro	LIC. ADM. NEHEMIAS CHAVEZ CARDENAS	Dependencia DEPENDENCIA ENCARGADA DE CONTRATACIONES	
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE de la PLADICOP como participantes los siguientes participantes:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	INVERSIONES E INGENIERIA VRAECRA S.A.C.	20600608810	
	2	CORPORACION MEDICAL SUPPLIES S.A.C.	20600890451	
	3	MEZCORP E.I.R.L.	20602065724	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de seleccion, los siguientes postores cargaron el archivo en el SEACE de la PLADICOP sus ofertas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	INVERSIONES E INGENIERIA VRAECRA S.A.C. con RUC 20600608810	25/06/2025	19:37:15
	2	CORPORACION MEDICAL SUPPLIES S.A.C. con RUC 20600890451	25/06/2025	13:41:54
	3	MEZCORP E.I.R.L.. con RUC 20602065724	25/06/2025	19:05:02
6	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos del SEACE de la PLADICOP, que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.			
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1			
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION DE OFERTAS</b> Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la Calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Condicion	
	1	INVERSIONES E INGENIERIA VRAECRA S.A.C. con RUC 20600608810	ADMITIDO	
	2	CORPORACION MEDICAL SUPPLIES S.A.C. con RUC 20600890451	ADMITIDO	
	3	MEZCORP E.I.R.L.. con RUC 20602065724	ADMITIDO	
9	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE SON CALIFICADAS Y PASAN A EVALUACION</b> Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la Calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Condicion	
	1	INVERSIONES E INGENIERIA VRAECRA S.A.C. con RUC 20600608810	NO CALIFICA (*)	
	2	CORPORACION MEDICAL SUPPLIES S.A.C. con RUC 20600890451	CALIFICA	
	3	MEZCORP E.I.R.L.. con RUC 20602065724	CALIFICA	
	(*) De acuerdo a las Bases del procedimiento de selección en los requisitos de calificación obligatorios se requiere la Experiencia del Postor en la Especialidad, sobre el cual el postor no cumple, por lo cual su propuesta tecnica NO CALIFICA.			



# UNIDAD EJECUTORA DE RED DE SALUD AYACUCHO NORTE

9 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y CALIFICADAS QUE PASAN A EVALUACIÓN ECONOMICA				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los Requisitos de Calificación y de acuerdo al artículo 98, numeral 98.1) se procede con la evaluación económica y establecer el orden de prelación.				
Nº	Nombre o razón social del postor	Representante Legal	Oferta Economica	Prelacion
1	CORPORACION MEDICAL SUPPLIES S.A.C. con RUC 20600890451	LIMBER MARTINEZ REYNAGA	S/ 99,239.25	1
2	MEZCORP E.I.R.L.. con RUC 20602065724	MAX OMAR MEZA GUTIERREZ	S/ 99,650.00	2
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				
De la evaluación por parte de la Dependencia Encargada de las Contrataciones se tiene lo siguiente:				
	POSTOR	RESULTADO		
1	CORPORACION MEDICAL SUPPLIES S.A.C. con RUC 20600890451	La Dependencia Encargada de las Contrataciones de acuerdo a la Admisión, Calificación y Evaluación de Propuestas Económicas procede a OTORGAR LA BUENA PRO al postor CORPORACION MEDICAL SUPPLIES S.A.C. con RUC 20600890451 por el monto de S/ 99,239.25 (Noventa y Nueve Mil Doscientos Treinta y Nueve con 25/100 Soles)		
Siendo las 17:30 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.				
16	<b>LIC. ADM. NEHEMIAS CHAVEZ CARDENAS</b> <b>OFICIAL DE COMPRA DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES</b>			